

do de Méjico, mediante bula de S. S. Paulo III, de 31 de Enero de 1545, habiendo sido el primer Arzobispo el Ilmo. Sr. Fr. Juan de Zumárraga.

A este venerable Prelado han sucedido treinta y cuatro más, en el orden siguiente: Ilmo. Sr. Fr. Alonso Montúfar; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras; Ilmo. Sr. D. Alonso Fernández de Bonilla; Ilmo. Sr. Fray García de Santa María Mendoza; Excmo. é Ilmo. Sr. Fr. García Guerra; Ilmo. Sr. D. Juan Pérez de la Serna; Ilmo. Sr. D. Francisco Manzo y Zúñiga; Ilmo. Sr. Francisco Verdugo; Ilmo. Sr. Feliciano de la Vega; Excmo. é Ilmo. Sr. Juan de Palafox y Mendoza; Excmo. é Ilmo. Sr. Juan Moscoso; Ilmo. Sr. D. Marcelo López de Azcona; Ilmo. Sr. D. Mateo Zaga de Muñgerio; Excmo. é Ilmo. Sr. Diego Osorio Escobar y Llamas; Excmo. é Ilmo. Sr. Alonso de Cuevas y Dávalos; Excmo. é Ilmo. Sr. Fr. Marcós Martínez de Prado; Excmo. é Ilmo. Sr. Fr. Payo Enríquez de Rivera; Excmo. é Ilmo. Sr. Manuel Fernández de Santa Cruz; Ilmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan de Ortega y Montañez; Ilmo. Sr. Fr. José Lanciego y Equilos; Ilmo. Sr. Manuel José de Anday y Haro; Ilmo. Sr. Juan Antonio Lardizábal y Elorza; Ilmo. Sr. D. Juan Antonio de Bizarrón y Eguiarreta; Ilmo. Sr. D. Manuel Rubín y Salinas; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Lizana; Excmo. é Ilmo. Sr. Antonio Bergosa y Jordán; Ilmo. Sr. D. Pedro José de Fonte; Ilmo. Sr. D. Manuel Posada y Garduño; Ilmo. Sr. Dr. Lázaro de la Garza y Ballesteros; Ilmo. Sr. Dr. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, é Ilmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, que ocupa actualmente la silla arzobispal.

El Arzobispado de Méjico se extendía antes hasta las

inmediaciones del Golfo y hasta el Pacífico y contaba diez obispados sufragáneos. En la actualidad sus linderos son: al Oriente, el Obispado de Puebla; al Oeste, el de Michoacán; al Norte, el de Tulancingo; al Sur, el de Chi-lapa, y al NO. el de Querétaro.

Suplicio de D. Diego de Peñaloza.

Suplicio de D. Diego de Peñaloza.—Reminiscencias de la Inquisición.—Escuela de Medicina y Convento de Sto. Domingo.—El Cura Morelos.—Salas de audiencia y calabozos.—Autos de Fé.

3 de Febrero de 1668,

La terrorífica institución llamada del "Santo Oficio" tuvo su origen en los primeros tiempos del siglo XIII en Francia, durante el Pontificado de Inocencio III y de ahí, cundió á otros lugares, como España, de donde fué traída á Méjico.

Aquí causó los mismos estragos que marcaban la huella de su paso por todas partes. Estableció sus calabozos y sus tribunales frente al Convento de Santo Domingo, en el sitio que hoy ocupa la Escuela de Medicina, y su principal entrada quedó en el ángulo conocido con el nombre de Esquina Chata, conteniendo en el interior del edificio á través de espaciosos y tetricos corredores las salas de audiencias, decoradas con lujosa severidad, y las demás dependencias de la institución, todas ellas imponentes y misteriosas.

En la parte baja existieron los sombríos calabozos que sirvieron de prisión á tantas víctimas, entre las que se cuentan al insigne Cura Morelos, al famoso Dr. Servande Teresa de Mier, al Coronel Juan Yáñez y á Don Antonio Castro y Salgado y á otros muchos, notables en nuestra historia.

Como consecuencia de los tenebrosos procedimientos de la inquisición, Méjico presenció varios actos horripilantes, llamados "autos de fé," en que se asesinaba á los reos, con lujo de tormento; y entre aquellos actos, recuerdan las crónicas el suplicio de Don Diego de Peñaloza, Gobernador de Nuevo Méjico, consumado en Santo Domingo el 3 de Febrero 1668, por "suelto de lengua contra los sacerdotes y señores Inquisidores."

Además, se recuerdan como más notables los autos de fé de Doña Catalina Enriquez, de Treviño de Sobremonte y de Martín Villavicencio, conocido por Martín Garatuza.

El Plan de Arroyozarco.

Plan de Arroyozarco---Espíritu revolucionario de la época.---Defecciones.---López Uruga.---D. Juan B. Ceballos.---El Coronel Robles Pezuela.---Presidencia del General D. Manuel María Lombardini.

4 de Febrero de 1853.

Existe una época en nuestra historia, que en su mayor parte se contiene en una dilatada crónica de pronunciamientos, emprendidos incesantemente para elevar á un candidato á la primera magistratura ó para derrocarlo; y en esa época ha sido tan señalado el espíritu revolucionario, que frecuentemente sucedía que los jefes de las fuerzas del Gobierno, enviados á sofocar las rebeliones, se uniesen á los rebeldes prolongando la guerra civil y dándole impulso.

Así aconteció cuando el Gobierno del General Arista encomendó el mando al General Don José López Uruga, con objeto de sofocar la revolución; pues halagado este Jefe con las promesas de los pronunciados, se unió á ellos, dando mayor impulso á la revolución en lugar de

extinguirla; y teniendo entonces que renunciar Arista la presidencia.

El Lic. Don Juan B. Ceballos sucedió á Arista en la presidencia; y para contener los avances de la revolución, mandó al Coronel Robles Pezuela á batir á los pronunciados; pero siguiendo el ejemplo de López Uruga, Robles Pezuela se unió con los pronunciados en Arroyozarco el día 4 de Febrero de 1853, así como el General Don Manuel María Lombardini; y se formó el plan de Arroyozarco, que vino á poner término al Gobierno de Ceballos, substituyéndole en la presidencia el General Don Manuel María Lombardini, á quien nombraron para aquel elevado cargo los vencedores.

Muere el protomártir mejicano San Felipe de Jesús

Muerte del Protomartir Mejicano Fr. Felipe de Jesús.---Curiosos datos biográficos tradicionales.---Beatificación y templo de S. Felipe de Jesús.

5 de Febrero de 1597.

El joven religioso Don Felipe Las Casas y Martínez, nacido en Méjico el día primero de Mayo de 1575, se propuso llevar á lejanas regiones la propaganda de la fé católica que profesaba, y en su empresa murió lleno de abnegación y de valor sobre la cruz de los mártires cristianos á los veintidós años nueve meses y cinco días, en Nangaskai, el 5 de febrero de 1597.

Refiere la tradición que cuando estuvo á punto de naufragar el buque en que viajaba el mártir mejicano, una brillante cruz blanca apareció en el cielo tornándose después en roja.

El decreto sobre beatificación de este notable mejicano

no pronunciado por el Pontífice Urbano XIII en 1627 y en 8 de junio de 1863 decretó la canonización de San Felipe de Jesús S. S. el Papa Pío IX.

La bula relativa á la beatificación de San Felipe de Jesús se publicó en Méjico el 5 de Febrero de 1629, celebrándose el acontecimiento con suntuosas fiestas, aun de carácter oficial. Una solemne procesión presidida por el décimo quinto Virrey de Méjico Don Rodrigo Pacheco Osorio, Marqués de Cerralbo, formó parte de estas fiestas. Al lado del Virrey caminaba en esa procesión la madre de Felipe de Jesús; y el Gobierno asignó una pensión á la familia de nuestro compatriota.

La piedad de los católicos mejicanos, á iniciativa de un dignatario de la Iglesia, ha dedicado á San Felipe de Jesús un suntuoso templo en la calle de San Francisco, cuya inauguración tuvo lugar el 5 de Febrero de 1898.

Inauguración del Teatro Arbeu.

Inauguración del Teatro Arbeu.---Obra de Téllez Girón.---"Campanone"---El Teatro de la zarzuela.

7 de Febrero de 1875.

Por ser de todos conocido como uno de los principales centros de reunión, nos parece digno de mencionar el Teatro Arbeu entre los mejores que actualmente posee la ciudad. Lleva ese nombre en memoria de D. Francisco Arbeu, á cuya iniciativa y esfuerzos de todo género se debió la existencia de nuestro gran Teatro Nacional, hoy demolido por la incansable barreta de la evolución urbana, que embellece y transforma á la ciudad.

Fué construído en un lote de terreno que antiguamente perteneció á la Congregación de San Felipe Neri y ofrece á la vista un bonito aspecto, especialmente en el in-

terior del salón; pero tiene el defecto de estar construído todo él de madera.

Su construcción es obra del notable arquitecto Téllez Girón y fué inaugurado el día 7 de Febrero de 1875, poniéndose en escena la conocida y popular zarzuela "Campanone," continuando desde entonces dedicado, de preferencia, á espectáculos líricos.

En Arbeu se han presentado diversos de los mejores cuadros de toda clase de espectáculos; pero con especialidad ha sido ocupado por buenas compañías de zarzuela, y fué el primero que hizo uso en la capital del antiguo alumbrado de gas hidrógeno. En la actualidad se proyecta por el Gobierno el arrendamiento de aquel coliseo, que es de propiedad particular, para ofrecer en él espetáculos nacionales que favorezcan á las letras patrias y la cultura del pueblo.

El General Windfield Scott en Veracruz.

Guerra Norteamericana.---El General Wienfeld Scott en Veracruz.---Segregación de Tejas.---Palo Alto y la Resaca de la Palma.---Triunfos del enemigo y defensa heroica de nuestros ejércitos.

8 de Febrero de 1847.

Resueltos los Estados Unidos á emprender la guerra contra Méjico para obtener por la fuerza de las armas la agregación de Tejas, recibió el mando de la expedición del Norte el General D. Zacarías Taylor, quien favorecido por la suerte, llegó á ser Presidente de la República norteamericana después de la campaña en que Méjico dió tantas pruebas de valor, de abnegación y de constancia, á pesar de los reveses de la fortuna.

Durante el año de 1846 el ejército mejicano, al mando

del General D. Mariano Arista, había peleado valientemente contra los americanos en Palo Alto y La Resaca de la Palma, siendo adversa la suerte á nuestras armas y quedando el General Arista destituido del mando y sujeto á un Consejo de Guerra.

Por esta derrota se inició una serie de triunfos del ejército americano que nunca podrán atribuirse á falta de valor de nuestros soldados, debiendo tenerse en cuenta las revoluciones locales, las intrigas y los desaciertos que en mucho contribuyeron á expeditar el paso de Monterrey, Nuevó León, Tampico y Paso del Norte á los americanos.

Al año siguiente la guerra siguió por parte del enemigo con mayor empeño y encontró también mayor y más valiente resistencia. El ejército del Norte se reforzaba para continuar la lucha contra nuestros valientes, y el día 8 de Febrero de 1847 se presentó en las aguas de Veracruz una formidable escuadra norteamericana á las órdenes del General Windfield Scott.

La monja Alferez.

La Monja Alferez.---Raro ejemplar de mujer-hombre.---Fuga del Convento.---Sirve como escribiente y como paje---Es arrestada por sus constantes altercados.---Sus amores, su participación en la guerra y su muerte.

10 de Febrero de 1585.

A un tipo raro y excepcional, á una mujer-hombre, comparable sólo con Juana de Arco, se refieren hoy nuestra efemérides; á la famosa monja-alferez, tipo del aventurero de su época, amorosa y apasionada como mujer, valiente y audaz como militar.

Doña Catalina Erazo nació en San Sebastián de Guipúz-

coa el día 10 de Febrero de 1585 y fué hija del capitán D. Miguel Erazo y de Doña María Pérez de Galarraga y Arce.

Dedicada al claustro, llegó á escalar las tapias del convento, vagó por los bosques, sirvió en traje de hombre, como escribiente y como paje de D. Julián Idiáquez, Secretario del Rey; estuvo en la cárcel con motivo de sus frecuentes pendencies y desafíos y emprendió viaje á América. Tomó parte importante en la guerra y tuvo amores; castigó con audacia á cuantos hombres le infirieron alguna ofensa; estuvo en Méjico en la época del Marqués de Cerralvo y se decretó en su favor una pensión.

El año de 1650 caminaba para Veracruz, cuando se enfermó en Cuitaxtla, cerca de Orizaba y falleció en aquel lugar, siendo muy sentida y concurriendo á su entierro lo más florido de la población para tributar un último homenaje á aquella excepcional mujer, en cuyo sepulcro hizo poner un honroso epitafio el Ilmo. Sr. Palafox, é intentó llevar los restos de Doña Catalina á Puebla.

Fundación de Guadalajara.

Fundación de Guadalajara.---La segunda capital de la República---Calles, Edificios, Biblioteca, Jardines, Plazuelas, Templos, etc., etc.---Su fundación y nombre primitivo.---Emigración.

11 de Febrero de 1542.

Sobre un hermoso y privilegiado valle se encuentra la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco y Sede Arzobispal, fundada por los conquistadores españoles el día 11 de Febrero de 1542 en el sitio que hoy ocupa, después de haberse asentado en otros que no parecieron apropiados al objeto de que se trata.

Esta importante ciudad, acaso la segunda capital en la República, cuna de ilustres mejicanos y emporio de cul-

tura, consta de más de diez mil fincas de bonito aspecto, comprendidas en manzanas y calles que se cruzan simétricamente en ángulos rectos, y cuenta, además, muy suntuosos y notables edificios públicos, destinados al culto católico, á la beneficencia, al servicio del Gobierno, á diversiones y á usos comunales.

De entre ellos encontramos dignos de mención la soberbia catedral, fundada por el Ilmo. señor Obispo D. Pedro Ayala con su tabernáculo construido en mármol de Carrara, sus naves gravitando sobre arcos de atrevida construcción, sostenidos por airosas columnas, sus esculturas y sus pinturas. El Sagrario Metropolitano y el Palacio Arzobispal, ambos de construcción tan sólida, como severa y elegante; el Hospital de Belén, el Hospicio y las Casas de Caridad, el Palacio de Gobierno, construido bajo los auspicios de la Real Audiencia; la Penitenciaría, admirablemente organizada; los teatros Principal y Degollado, la Casa de Moneda, la Biblioteca Pública y los templos de San Agustín, San Francisco, La Merced, Capuchinas, El Carmen, La Santísima, El Pilar, Dolores, Santuario de Guadalupe, Jesús María, La Soledad y otros en que se tributa fervoroso culto á la Divinidad. Numerosas plazuelas y jardines, escuelas públicas de importancia y un comercio activo, fecundo y vigoroso completan la esencia de tan simpática ciudad.

Esta fué primeramente fundada en Nochixtlán, con el nombre de Espíritu Santo, por Cristóbal de Oñate; pero Nuño de Guzmán resolvió trasladarla á Tlacotan; y una guerra devastadora, alentada por los indios contra la naciente ciudad, fué causa de que sus habitantes emigraran á Analco, que fué el sitio definitivo de su ubicación. Ahí creció floreciente y próspera, hasta alcanzar la importancia que hoy tiene.

Nace el P. Antonio de Herdoñana.

Nace el Padre Herdoñana, insigne protector de los indios.—Fundación del Colegio de S. Javier y del de indias mejicanas, de nuestra Señora de Guadalupe.— Solemnes honras fúnebres.

12 de Febrero de 1709.

La hacienda de San José Tepetates fué cuna del virtuoso sacerdote D. Antonio de Herdoñana, venido al mundo el día 12 de febrero de 1709 al desempeño de grandiosa é importante misión.

La piedad cristiana y el verdadero celo religioso, la caridad y el desinterés que caracterizaron al Padre Herdoñana en todos los actos de su interesante vida, habrían bastado seguramente para inmortalizar su nombre; pero además de tan meritorias cualidades tuvo este sacerdote un rasgo especial que con justicia le valiera un puesto muy distinguido en nuestra historia: fué insigne protector de los indios, á quienes consagró los cuantiosos bienes de fortuna provenientes de su familia, la labor de toda su existencia y cuanto sacrificio y esfuerzo se pueda imaginar.

Para mejorar en lo posible la condición de la raza indígena, tan abatida en pasados tiempos, el Padre Herdoñana fundó en Puebla el Colegio de San Javier con capital de la señora su madre, Doña Angela Roldán de Herdoñana, en donde se educaba é instruía á los indios exclusivamente y con el mayor esmero. Fundó también el Colegio de indias mejicanas de Nuestra Señora de Guadalupe, dotando de su peculio á las alumnas, vigilando y fomentando personalmente la institución, en la que invirtió una fortuna, renunciada en beneficio de la raza de su predilección.

Además, el Padre Herdoñana se encontraba siempre á la cabecera de los indios enfermos, en el hogar de los

que por causas de pobreza ú otras sufrían sin consuelo y en las cárceles que encerraban cautivos indígenas, llevando á todas partes sus doctrinas apostólicas, sus auxilios pecuniarios y sus dulces frases de consuelo.

A su sentida muerte se hicieron muy solemnes honras con asistencia de todas las comunidades, clero, nobleza, cabildos, autoridades é incontables corporaciones de indígenas de Cholula, de Santiago y de otros puntos.

Anulación del Tratado de Córdoba.

Anulación del tratado de Córdoba.—Astucia política del último Virrey de Nueva España.—Independencia y monarquía.—Fernando VII.—Junta de Gobierno y Regencia.—Nuevas ambiciones y proyectos.—El ejército de las tres Garantías.

13 de Febrero de 1822.

El último Virrey de Nueva España, Don Juan O'Donoghú, testigo de los progresos que hacía Iturbide en la guerra de independencia, pensó en afianzar el trono de Méjico para Fernando VII, ó bien para alguno de los hermanos de este monarca, Don Carlos ó Don Francisco de Paula, como única ventaja posible para España, según el estado de las cosas; y con tal objeto celebró en Córdoba una conferencia con Iturbide, resultando de ella la transacción conocida con el nombre de Tratado de Córdoba.

Este constaba de 17 artículos, en los que se reconocía la independencia de Méjico como nación soberana, gobernada por una monarquía constitucional moderada, á la que era llamado Fernando VII ú otra de las personas de su familia, creándose, entretanto, una Junta de Gobierno integrada por el mismo Virrey, encargada de nombrar á la Regencia, cuyas atribuciones quedaban señaladas; se fijaba en la ciudad de Méjico la capital del nuevo Im-

perio, se ordenaba la desocupación por las fuerzas españolas, en el concepto de que si las personas designadas para el trono no lo aceptaban, correspondería á las Cortes mejicanas la libre elección de Emperador.

El 13 de febrero de 1822 España reprobó ese Tratado, el cual quedó sin efecto alguno; y semejante resolución alentó nuevas ambiciones y proyectos surgiendo de entre éstos la absoluta consolidación de nuestra anhelada independencia.

Los numerosos partidarios de Iturbide redoblaron su esfuerzo y su entusiasmo: el ejército de las tres garantías: (Religión, Unión é Independencia) se desbordó en triunfo en la Capital; y más tarde se consumó la coronación del jefe de las armas como Emperador de Méjico.

Es fusilado el General Vicente Guerrero.

Fusilamineto del General D. Vicente Guerrero — Rasgos de inaudito valor.—Sostiene el fuego sacro de independencia.—Generosidad sin precedente, en pró de su causa.—Declaración del del Congreso.—Traición de Picaluga.

14 de Febrero de 1831.

Hijo del pueblo de Tixtla, había nacido D. Vicente Guerrero de humildes padres, dedicados á las labores del campo; y obedeciendo á natural vocación, empezó en el Sur su brillante carrera militar á las órdenes de Galeana, obteniendo triunfos y mostrando rasgos dignos de un héroe. Militó á las órdenes de Morelos, quien le mostró gran confianza poniendo en sus manos el desarrollo de la revolución en aquel rumbo, en donde batió á la sección mandada por D. José de la Peña, haciéndole 400 prisioneros.

En Jocomatlán, y acompañado sólo del tambor y de un

centinela, hizo frente á 300 hombres de Lamadrid; y auxiliado á tiempo por muchas de las personas que admiraron este rasgo de inaudito valor, rechazó á sus adversarios. Batió después á D. Joaquín Combé, á Armijo y á Samaniego en diversas acciones, peleando con tal arrojo, que hubo vez en que tanto se acercó á la infantería enemiga, que un soldado le lastimó el labio con el fusil y otros le hacían fuego á quemarropa, defendiéndose Guerrero y los suyos á bayoneta calada y triunfando sobre sus adversarios.

Al sucumbir Mina, Matamoros y Morelos la guerra de independencia se extinguía: desaparecían para siempre aquellos titanes que tanto la habían impulsado y prestigiado y faltaban hombres de su talla para continuar la lucha contra el poderoso; pero ahí estaba el gran Guerrero que, digno sucesor de aquéllos, sostuvo la guerra contra los ejércitos del Rey de España, batiéndose con éxito en Tetela del Río, Cuautotitlán, Huetamo y otros puntos.

Cuando Iturbide le comunicó sus planes favorables á la causa de independencia, Guerrero se puso generosamente á sus órdenes, sin otro anhelo que la felicidad del país, teniendo más tarde que batirse contra aquél, cuando se hizo coronar Emperador de Méjico; y al triunfo de la causa republicana figuró ya Guerrero como General de División y como miembro del Poder Ejecutivo, siendo después electo Presidente de la República.

Habiendo declarado el Congreso que Guerrero tenía imposibilidad para gobernar al país marchó al Sur á continuar la guerra; y en 1831, el genovés Francisco Picaluga le invitó á comer aprehendiéndole traidoramente cuando se encontraba en el bergantín "Colombo," que estaba al mando de Picaluga. Conducido á Oajaca, fué juzgado Guerrero en consejo ordinario de guerra, condenado

á muerte y pasado por las armas el día 14 de febrero de 1831, en Cuilapa.

Nace D. Miguel Ramos Arizpe.

Nace D. Miguel Ramos Arizpe.—Rasgos biográficos.—Su labor en Francia y en Madrid.—Salva el decoro de la Nación mejicana.

15 de Febrero de 1755.

Cupo á la villa del Saltillo la honra de que dentro de sus recintos se hubiese mecido la cuna del ilustre mejicano, y por mil títulos notable sacerdote, D. Miguel Ramos Arizpe, nacido el 15 de febrero de 1755, é hijo del S. Don Ignacio Ramos de Arreola y de su esposa Doña Ana María Luisa de Arizpe.

Desde las aulas dió á conocer su talento privilegiado y brillante, empleado, más tarde, en provecho de la iglesia, de las letras y de la patria, á quienes dió gran lustre en el país y en el extranjero, desde el acertado desempeño de capellán y familiar del Ilmo. Sr. Obispo de Monterrey, D. Primo Feliciano Marín de Porras, hasta el de Consejero y Ministro de Estado.

El Sr. Ramos Arizpe fué Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica, Defensor general de Obras Pías, Catedrático en ambos Derechos, Sinodal, Provisor, Juez, Cura de almas, Diputado á Cortes en Cádiz y en Méjico, Chantre y Dean de la Catedral de esta ciudad, Presidente de la Comisión de Constitución en el primer Congreso constituyente, Subsecretario de Estado, Ministro Plenipotenciario y Ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos.

Fué ardiente y sincero defensor de la independencia mejicana, en cuyo sentido presentó ante las Cortes españolas brillantísimos trabajos, teniendo posteriormente

que sufrir una dilatada prisión en la cárcel de Madrid. En Francia, al mismo tiempo que desdeñaba con altiva dignidad las ofertas de la casa Laffitte, salvaba el decoro y la autonomía de México, seriamente comprometido, por el Conde de Moctezuma y por D. Lorenzo Zavala. Este ilustre patricio, título de legítimo orgullo de la iglesia y de la patria, falleció á los 68 años de edad, siendo universalmente sentido por sus excepcionales cualidades, admiradas por propios y extraños.

Llegan las tropas de Cortés á la Isla de Cozumel.

Llegada de las Tropas de Cortés á la Isla de Cozumel.—Península de Yucatán y Playas de Tabasco.—Narraciones interesantes y maravillosas.—Vacilaciones de Diego Velázquez.—Salida de Cortés.—Velázquez le retira su confianza.—Enumeración del ejército castellano.

18 de Febrero de 1519.

Francisco Fernández de Córdoba y Juan de Grijalva habían costeado la Península de Yucatán y las playas de Tabasco y al regreso de esas excursiones refrieron á Diego Velázquez, Gobernador de Cuba, tales y tan halagadoras noticias de las riquezas de aquel suelo, narraciones tan interesantes y maravillosas, que decidiéronle á enviar nuevas expediciones con el propósito de hacer la conquista de los países que se descubrían.

Mucho vaciló Diego Velázquez antes de fijarse en una persona á quien confiarle el mando de la expedición, pues necesitaba ser un hombre resuelto para afrontar los peligros y contratiempos, á la vez que carecer de aspiraciones y conformarse con el ajeno provecho; habiendo consultado sobre el particular con Amador de Lariz y con

Andrés de Duero, en quienes tenía plena confianza, le aconsejaron que nombrara á Hernán Cortés, de quien le hicieron grandes elogios.

Resuelto con ese santido el Gobernador de Cuba y aceptado por Cortés el encargo, salió la expedición de Cuba, llegando á la Trinidad, donde se proveyó de víveres; y aunque ya entonces Velázquez le había retirado su confianza y escrito á Francisco Verdugo, Alcalde mayor de aquella villa previniéndole desposeyese á Cortés del mando, semejante diligencia no produjo resultado, pues logró Cortés convencer á Verdugo en favor suyo y siguió su camino hácia la Habana, donde recibió nueva muestra de confianza por parte de Velázquez.

Ya en esta vez Cortés, indignado, determinó no dejarse atropellar; y secundado por el ejército, retiró obediencia á Velázquez, en ocasión en que Pedro de Barba, para calmar la indignación de las tropas, envió públicamente un correo al Gobernador de Cuba, manifestándole la imposibilidad de cumplir su orden. En tal estado de cosas, una expedición formada de 12 barcos, 508 soldados, 32 ballesteros, 13 escopeteros, 109 marineros, 200 indios, 16 caballos, 10 piezas de artillería y 4 falconetes se dirigió al cabo de San Antón, adelantándose Alvarado en busca de Diego de Ordaz y recibiendo todos orden de que en caso de accidente, se reunieran en la isla de Cozumel, á las que obligadas por el temporal llegaron las primeras tropas el día 18 de Febrero de 1519.